

Guayaquil, Septiembre 29 del 2.006

Señores  
**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**  
**ROSALVI S.A.**  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías, Estatutos y la Resolución No. 90.1.5.3.006 de Mayo 4 de 1990, expedida por la Superintendencia de Compañías, presento a ustedes el Informe de Gerente correspondiente al Ejercicio Económico 2002

No habiéndose superado la crisis existente en nuestro país, mucho más para el sector camaronero luego del fenómeno de la mancha blanca, la empresa no ha logrado superar y comenzar con sus transacciones operacionales, razón por la cual se ha encontrado inactiva durante el presente ejercicio fiscal.

Esperando que el próximo ejercicio económico puedan desarrollarse mejores expectativas de negocios de acuerdo a los objetivos trazados por el Directorio de la Compañía.

Atentamente.,

*Juan Barba L.*  
**SR. JUAN BARBA ICAZA**  
**GERENTE GENERAL**

